



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS

RESOLUCIÓN No 343-2015 CF/FCE EL CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO

Bellavista, 18 de noviembre de 2015

VISTO

El oficio S/N, de fecha 16 de noviembre del 2015, presentado por los miembros de la Comisión de Grados y Títulos de esta Facultad, por medio del cual presentan las Ternas para elegir al Jurado Evaluador de la Prueba de la Evaluación Final de la Titulación Profesional por la modalidad de Examen Escrito del 52º **CURSO DE ACTUALIZACIÓN PROFESIONAL EN CIENCIAS ECONÓMICAS**.

CONSIDERANDO

Que, habiendo terminado el día 08/11/15, con el dictado de las cuatro asignaturas del 52º **CURSO DE ACTUALIZACIÓN PROFESIONAL EN CIENCIAS ECONÓMICAS**, según informe presentado por el Coordinador del mencionado Curso.

Que, por Resolución de Consejo de Facultad N° 235-2015 CF/FCE, del 20 de agosto de 2015, se establece las fechas para las evaluaciones finales para el 52º Curso de Actualización Profesional en Economía, para los días 20/11/2015 **Economía del Medio Ambiente y Recursos Naturales y Economía Monetaria y Bancaria** y el día 22/11/2015 **Teoría Microeconómica y Teoría Macroeconómica**.

Que, al haberse obtenido el quórum para llevar a cabo dicho Consejo de Facultad, el Consejo de Facultad realizó el sorteo de acuerdo a lo establecido en el Capítulo VII, Artículo 30, de la Directiva para la Titulación Profesional por la modalidad de Examen Escrito, con Ciclo de Actualización Profesional en la Universidad Nacional del Callao, aprobada por Resolución Rectoral N° 194-2014-R.

Estando, a lo acordado en la Sesión Ordinaria del día miércoles 18 de noviembre de 2015 y al amparo del Art. N° 154, inciso e) y el Art. N° 177 del Estatuto de la UNAC, el Consejo de Facultad:

RESUELVE:

- DESIGNAR** al Jurado Evaluador de la Prueba de la Evaluación Final del **52º CURSO DE ACTUALIZACIÓN PROFESIONAL EN CIENCIAS ECONÓMICAS**, que estará conformada de la siguiente manera:

Asignaturas		PROFESORES
Complementarias	Economía del Medio Ambiente y Recursos Naturales	Mg. José Asención Corbera Cubas (Titular) Econ. Huber Javier Orihuela Astete (1er Suplente) Econ. Hugo Alejandro Jara Calvo (2do. Suplente)
	Economía Monetaria y Bancaria	Mg. Coronado Arrilucea Pablo Mario (Titular) Mg. Luis Enrique Moncada Salcedo (1er Suplente) Mag. Víctor Enrique Revollar Corzo (2do. Suplente)
Básicas	Teoría Microeconómica	Econ. Luis Miguel Sosa Sosa (Titular) Mg. Rigoberto Pelagio Ramírez Olaya (1er Suplente) Econ. Jaime Raúl Cordova Montejo (2do. Suplente)
	Teoría Macroeconómica	Mg. Raúl More Palacios (Titular) Mg. Juan Celestino León Mendoza (1er Suplente) Mg. Edgar López Salvatierra (2do. Suplente)



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS

El profesor suplente intervendrá en ausencia del titular, según el artículo 32º, de la Directiva para la Titulación Profesional por la modalidad de Examen Escrito.

2. La organización del jurado evaluador, según el artículo 32º de la Directiva para la Titulación Profesional por la modalidad de Examen Escrito, será la siguiente:

PRESIDENTE: Mg. José Asención Corbera Cubas

SECRETARIO: Mg. Coronado Arrilucea Pablo Mario

VOCAL: Econ. Luis Miguel Sosa Sosa

VOCAL: Mg. Raúl More Palacios

3. Las fechas de las evaluaciones finales del 52º Curso de Actualización Profesional para las siguientes asignaturas son:

- a. **Economía del Medio Ambiente y Recursos Naturales:** 20.11.2015, desde las 16.00 horas.

- b. **Teoría Microeconómica y Teoría Macroeconómica:** 22.11.2015, desde las 6.00 horas

4. **TRANSCRIBIR** la presente Resolución al Rector, VRA, VRI, CGT/FCE, archivo e interesados para los fines consiguientes.

Regístrese, comuníquese y archívese.

 UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS


Dr. JUAN NUNURA CHULLY
DECANO